

2. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO AUTONÓMICO

Modificación del Calendario de Competición por el aplazamiento del inicio.

2.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

2.1.1. Fase de grupos

2020								2021					
Noviembre					Diciembre			Enero					
1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8		J 9	J 10	J 11	J 12	

2021														
Febrero				Marzo				Abril				Mayo		
7	14	21	28	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16
J 13	J 14	J 15	J 16	J 17	J 18	J 19	J 20	J 21	J 22	J 23		J 24	J 25	J 26

2.1.2. Fase de Ascenso

2021	
Mayo	Junio
23	30
	6

2.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Autonómico, tendrá una participación de CUARENTA Y DOS equipos, que serán:

- Los que mantienen la categoría en autonómica temporada anterior
- Los que ascienden a este campeonato de Preferente
- El resto de las vacantes serán cubiertas por la FBCV de entre las solicitudes presentadas ante la misma.

2.3. FORMA DE JUEGO

La competición se disputará en dos fases:

2.3.1. Fase Grupos

Los 42 equipos se distribuirán en tres grupos (A, B y C), de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos.

2.3.2. Fase de Ascenso

Los segundos clasificados en la Fase Grupos en cada uno de los grupos, disputarán la Fase de Ascenso, formando UN grupo de TRES equipos, donde la distribución se determinará mediante sorteo:

Grupo Ascenso

2º grupo "A"
2º grupo "B"
2º grupo "C"

Esta fase se jugará por sistema de liga a una sola vuelta, sorteándose las claves (1, 2 y 3) de forma que los emparejamientos queden de la siguiente manera:

Jornada	Emparejamiento
1	1-3
2	2-1
3	3-2

Una vez disputados los encuentros, se establecerá una clasificación final del grupo.

2.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

2.4.1. Ascensos

Los ascensos quedan supeditados al número de plazas vacantes existentes en el Grupo E de 1ª División, garantizándose como mínimo el ascenso del Campeón de cada grupo de la Fase Grupos y al campeón del grupo de la Fase de Ascenso.

2.4.2. Descensos

Descenderán a Preferente los equipos clasificados en los puestos 12º, 13º y 14º de cada uno de los grupos, al finalizar la Fase Grupos.